



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "ASISTENCIA TÉCNICA CATASTRO ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO RURAL COMUNA DE DALCAHUE"  
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, FORMATOS Y TERMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA Y DESIGNA COMISIÓN PARA LA RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**DECRETO ALCALDICIO N° 1.401**

**DALCAHUE**, 07 de Agosto de 2017

**VISTOS:** La necesidad de llevar a cabo la Asistencia Técnica Catastro Análisis y Formulación de Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado Rural Comuna de Dalcahue, las bases administrativas, formatos y términos técnicos de referencia, el Ord. N° 6519/2017 de fecha 30/05/2017 de la SUBDERE, en donde se informa la distribución de recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Dalcahue con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios, año 2017; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

**DECRETO:**

1.- Llámese a Licitación Pública para la ejecución de "**Asistencia Técnica Catastro Análisis y Formulación de Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado Rural Comuna de Dalcahue**".

2.- Apruébense las bases administrativas, formatos y términos técnicos de referencia de la presente Licitación.

3.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Directora de Obra Municipales, Secretaria Municipal y Secplan, o a sus subrogantes legales.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL**

[www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



**MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA**  
Secretario Municipal (S)  
DALCAHUE



**CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ**  
Alcalde de la Comuna (S)  
DALCAHUE

**Distribución:**

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Transparencia
- SECLAN

CIVG/MAAB/YCIG/jnpa